

Gestión y crisis: Perdigues explicó cómo planea San Rafael sostener la obra pública frente a la caída de la recaudación y exigió a Alvear su aporte por el gasoducto

14/05/2026



En un contexto de fuerte caída del consumo y de la recaudación por coparticipación, el concejal Francisco Perdigues (PJ) defendió la decisión del Ejecutivo municipal de solicitar un financiamiento de 10.000 millones de pesos. El edil destacó que San Rafael mantiene una salud financiera que le permite

acceder al crédito y subrayó la necesidad de que **General Alvear abone su parte proporcional por el uso del gasoducto.**

Para Perdignes, el balance de gestión presentado por el intendente Félix en la apertura de sesiones del Concejo refleja una administración que ha tenido que absorber demandas que exceden sus competencias naturales, debido al complejo escenario nacional. **«El discurso detalló lo hecho por un municipio que nunca para, que siempre está con el vecino incluso en atribuciones que exceden lo dispuesto por la Constitución. La realidad es que las finanzas municipales no son ajenas a lo que pasa en todos los hogares de la Argentina; el consumo ha caído mucho y, con él, impuestos como Ganancias, IVA e Ingresos Brutos que alimentan la coparticipación»,** aseguró en declaraciones con FM Vos (94.5).

Los fundamentos del pedido de endeudamiento

Ante la preocupación generada por el monto del crédito solicitado, el edil oficialista aclaró que no se trata de un auxilio para pagar salarios, sino de una herramienta para adelantar inversión en infraestructura. **«No es que esto sea un endeudamiento para cubrir déficit; es tomar un crédito para mantener el nivel de ingresos que se previó en el presupuesto pero que viene demorado. La coparticipación que transfiere la Provincia viene con caídas de entre el 20% y el 30% en cada quincena. Estos 10.000 millones están destinados exclusivamente a aportes de capital: obras que van a quedar para los sanrafaelinos»,** destacó.

«No es para gastos corrientes, ni sueldos, ni consumo. Se adelanta la plata para no frenar el ritmo y luego se amortiza con los ingresos que vayan entrando», explicó.



El **concejal Francisco Perdigués (PJ)** defendió la decisión del Ejecutivo municipal de solicitar un financiamiento de 10.000 millones de pesos

Solvencia y controles institucionales

El respaldo técnico y la transparencia del proceso de financiamiento fueron ejes centrales en la argumentación del oficialismo. Según Perdigués, la solvencia histórica de las arcas municipales es la garantía principal de que esta operación no comprometerá el futuro de la administración local.

Ante este panorama, llevó tranquilidad a los sanrafaelinos

respecto a la capacidad de repago del municipio, destacando que San Rafael cuenta con los antecedentes necesarios para ser un tomador de crédito confiable. **«Este municipio se ha caracterizado en los últimos 15 o 18 años por mantener superávit, tener plazos fijos y ahorros. Eso nos da la confianza y la categorización necesaria ante el Banco Central para acceder a estas líneas del Banco Nación, que tienen plazos de hasta 5 años»**, precisó.

Asimismo, enfatizó la rigurosidad técnica que rodea a estas gestiones: **«Debe pasar por el Concejo Deliberante, luego por el Ministerio de Hacienda de la Provincia, el Ministerio del Interior de la Nación y el Banco Central, cumpliendo con la Ley de Responsabilidad Fiscal. Los controles son más que suficientes»**, manifestó.

El impacto de la demora provincial

Perdigues también señaló las dificultades que genera la gestión de los recursos por parte del gobierno provincial, lo que obliga a buscar alternativas externas para no paralizar la gestión. **«La Provincia viene demorando bastante la transferencia de recursos. Al caer la actividad económica, el ingreso que tiene el Estado es menor y el servicio que se puede brindar se resiente»**, comentó.

«Por eso se busca esta línea de crédito con el mismo Estado (Banco Nación), para que la obra pública, que es un gran motor local, no se detenga mientras esperamos que la macroeconomía se acomode», agregó.

El reclamo a General Alvear por el gasoducto

Otro de los ejes centrales fue el emplazamiento al departamento vecino de General Alvear para que contribuya económicamente a la finalización de la obra del gasoductos, dado que se verá beneficiado por la misma. **«San Rafael fue declarado por ENARGAS como 'tercero aportante', lo que nos da el derecho de autorizar o no las factibilidades y reclamar**

gastos. Ahora que la Nación dejó de enviar fondos y el municipio debe poner de su bolsillo unos 4.500 millones para terminar el 10% faltante, la situación cambia. Alvear se quiere conectar y eso representa el 23% de las conexiones totales del gasoducto», especificó el funcionario.

«Es una cuestión de defensa del patrimonio local. Si quieren el gas, deben firmar un convenio para devolverle a los sanrafaelinos el proporcional del costo. Hay que cuidar la plata de San Rafael», concluyó firmemente el concejal Francisco Perdigues.